

Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Meta 11.7: Para 2030, proporcionar acceso universal a espacios verdes y públicos seguros, inclusivos y accesibles. en particular para mujeres y niños, personas mayores y personas con discapacidad

[Indicador 11.7.2: Proporción de personas que han sido víctimas de acoso físico o sexual en los últimos 12 meses, desglosada por sexo, edad, grado de discapacidad y lugar del hecho](#)

Información institucional

Organización (es):

Agencia custodia: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)

Conceptos y definiciones

Definición:

Número de personas que han sido víctimas de acoso físico y / o acoso sexual, como porcentaje de la población total del área relevante.

Fundamento:

La experiencia del acoso físico y sexual puede tener impactos negativos de gran alcance en las víctimas. Además del daño emocional y psicológico sufrido, el acoso puede tener consecuencias negativas en la capacidad de sus víctimas para participar plenamente en la vida pública y participar y contribuir al desarrollo de sus comunidades. Por ejemplo, la ocurrencia generalizada de acoso sexual en el lugar de trabajo puede conducir a una menor participación de las mujeres en la fuerza laboral, especialmente en ocupaciones dominadas por hombres, y reducir su capacidad de generación de ingresos.

Conceptos:

Sobre la base de la Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos (ICCS, por sus siglas en inglés), se desarrolló una definición operativa de acoso físico y sexual. Si bien el acoso sexual se refiere al comportamiento con una connotación sexual adecuada para intimidar a sus víctimas, el acoso físico se refiere a todos los demás comportamientos de acoso que pueden causar temor por la integridad física y/o angustia emocional. Para usar en una encuesta, es necesario operacionalizar aún más el concepto e identificar con mayor precisión el conjunto de comportamientos y sus circunstancias para ser considerados como acoso. Sobre la base de encuestas anteriores, expertos discusiones y con las aportaciones de la red de Puntos Focales Nacionales¹ de UN-CTS, un conjunto de los comportamientos fue identificados y formulados para probarlos en un módulo de encuesta piloto. Las primeras pruebas de la encuesta se llevaron a cabo en 2019 en Nigeria y Santa Lucía y el módulo de encuesta revisado se incluyó en una gran encuesta de hogares representativa en Nigeria (muestra de 33.000 entrevistas) en junio de 2019, realizada por la Oficina Nacional de Estadísticas de Nigeria. El módulo también se incluyó en una encuesta piloto de 2019, realizada por la

¹ Esta red está formada por representantes nacionales, nombrados por los Estados miembros, de cualquiera de las Oficinas de Estadística u otras agencias gubernamentales directamente involucradas en la producción y difusión de datos estadísticos sobre delincuencia y justicia penal

Oficina Nacional de Estadística de México (INEGI) y en una encuesta completa de hogares en Santa Lucía en 2019.

Si bien la formulación y redacción precisas de las preguntas pertinentes de la encuesta pueden necesitar personalización, se ha identificado un conjunto básico de comportamientos como formas de acoso personal (véase el anexo A de la descripción del desarrollo de la metodología).

Comentarios y limitaciones:

Al igual que otros indicadores de victimización basados en la experiencia, el indicador refleja la experiencia de la perspectiva de la víctima. Como tal, la respuesta brindada por las víctimas refleja tanto su experiencia como su sentimiento subjetivo de victimización, independientemente de si se pretendía o no un daño real. El sentimiento subjetivo de victimización es un componente importante de la seguridad en el espacio y el tiempo (por ejemplo, en las ciudades o en el ámbito doméstico) y una mayor prevalencia de experiencias físicas o sexuales indica un entorno negativo que justifica las respuestas e intervenciones adecuadas.

Al igual que otros indicadores basados en encuestas, el alcance del indicador también se basa en el diseño y en la estrategia de muestreo de la encuesta. Por ejemplo, la mayoría de las encuestas establecen un límite de edad por razones prácticas y éticas (por ejemplo, 18 años o más), lo que significa que los datos son representativos para los jóvenes menores de 18 años². El acoso específicamente relacionado con la discapacidad requiere tamaños de muestra relativamente grandes para obtener un número de personas discapacitadas de la muestra.

El mismo comportamiento puede tener diferentes significados y, por lo tanto, tener un impacto diferente en todas las culturas, contextos y grupos de población. Por este motivo, se ha realizado la selección de conductas de 'acoso' también con el fin de identificar situaciones de acoso que puedan ser percibidas como tales en diferentes contextos sociales y culturales.

Metodología

Método de cálculo:

Número de personas que sufrieron alguna forma de acoso físico y / o acoso sexual, dividido por la población total. El resultado se multiplicaría por 100. Este es un indicador basado en encuestas que mide la experiencia de cualquiera de un conjunto de comportamientos que son colectivamente referidos como acoso físico y acoso sexual. Preguntas sobre física y sexual el acoso debe medirse por separado. Luego, los resultados se pueden combinar. Tanto el numerador como el denominador se mide a través de encuestas por muestreo de la población en general. El cálculo de este indicador requiere la inclusión de un módulo corto de ocho preguntas en un Encuesta de población representativa. La siguiente tabla ilustra el contenido de las preguntas necesarias para calcular el indicador.

Contenido de la pregunta	Instrucción
--------------------------	-------------

²Se pueden aplicar otros límites de edad (por ejemplo, más de 15 años) si son compatibles con las prácticas nacionales. Algunas encuestas también son específicamente diseñadas para cubrir la población joven y adolescente, por ejemplo, la Encuesta de Cohesión Social para Metas de Prevención de la Violencia y el Delito (ECOPRED) realizado por la Oficina Nacional de Estadísticas de México (INEGI) jóvenes de 12 años en adelante.

1. Experiencia de acoso sexual en los últimos tres años, por tipo de acoso	Si no se experimentó acoso sexual, pasa al 5, de lo contrario pasa al 2.
2. Tipo de acoso más reciente experimentado	Continúe con 3.
3. Período de tiempo del último acoso	Continúe con 4.
4. Lugar del último acoso, por tipo de ubicación	Vaya a 5
5. Experiencia de acoso físico en los últimos tres años, por tipo de acoso	Si no se experimentó acoso físico, salte a FIN; de lo contrario, vaya a 6.
6. Tipo de acoso más reciente experimentado	Continúe con 7.
7. Período de tiempo del último acoso	Continúe con 8.
8. Lugar del último acoso, por tipo de ubicación	Vaya a FIN.

Sobre la base de las respuestas a las preguntas, se pueden calcular los siguientes indicadores:

Tasa de prevalencia del acoso sexual: número de personas que experimentaron al menos una forma de acoso sexual, dividido por la población total. El resultado se multiplicaría por 100.

Tasa de prevalencia del acoso físico: número de personas que experimentaron al menos una forma de acoso físico, dividido por la población total. El resultado se multiplicaría por 100.

Tasa de prevalencia de acoso físico o sexual (indicador 11.7.2 de los ODS): número de personas que sufrió una forma de acoso sexual o una forma de acoso físico, dividido por la total población. El resultado se multiplicaría por 100.

Desagregación:

Cuando el módulo propuesto sobre acoso físico y sexual es parte de una encuesta de población más amplia, las desagregaciones relevantes (por ejemplo, ingresos, sexo, grupo de edad, ubicación geográfica, estado de discapacidad, etc.) no deben incluirse en el módulo, ya que suelen formar parte de grandes encuestas socioeconómicas. Por el contrario, las desagregaciones por lugar de ocurrencia deben incluirse en el propio módulo (por ejemplo, en su casa, en la calle o en un mercado, en nuestro trabajo o lugar de educación, etc.)

Tratamiento de los valores perdidos:

Los datos nacionales no se estiman si no se dispone de datos derivados de encuestas realizadas a nivel de país.

Agregados regionales:

Los agregados regionales se producen solo cuando los datos disponibles cubren al menos un cierto porcentaje de países de la región y la población de estos países representan un cierto porcentaje de la región población.

Fuentes de discrepancias:

Los datos de este indicador se basan en ocho preguntas de encuestas estandarizadas. Si los datos de más de una encuesta están disponibles para el mismo país, las discrepancias pueden deberse a una redacción diferente de las preguntas, diferente estructura del cuestionario, diferentes métodos y operaciones de encuesta, diferente diseño de muestra y tamaño de la muestra. Como regla general, se utilizan datos de encuestas nacionales que cumplen con los estándares recomendados, cuando esté disponible.

Métodos y orientación a disposición de los países para la recopilación de datos a nivel nacional:

Se dispone de documentación metodológica de encuestas realizadas a nivel nacional (p. Ej. encuesta en Nigeria realizada por la Oficina Nacional de Estadísticas (NBS) y la UNODC; Varias encuestas realizadas por el ONE de México, INEGI³). La UNODC está preparando directrices detalladas sobre el módulo de la encuesta.

Evaluación de la calidad

En la UNODC, existen medidas de garantía de la calidad para recopilar, procesar y difundir datos estadísticos. Se basan en los 'Principios que rigen las actividades estadísticas internacionales' y regulan la recopilación, procesamiento, publicación y difusión de datos. Todos los datos de los indicadores de los ODS recopilados por la Oficina son enviados a los países (a través de los puntos focales nacionales) para su revisión antes de que la UNODC publique oficialmente los datos estadísticos. Cuando los países brindan su retroalimentación/comentarios sobre los datos, se lleva a cabo una discusión técnica para identificar una posición común.

Fuentes de datos

Descripción:

El indicador se basa en ocho preguntas que se incluirán en una encuesta de hogares. Estas preguntas pueden ser parte de un módulo adicional sobre acoso físico y sexual, que se incorporará a otras encuestas de población (como encuestas sobre calidad de vida, actitudes públicas o encuestas sobre otros temas) o formar parte de encuestas específicas sobre victimización por delincuencia. Los datos deben recopilarse como parte de una muestra probabilística representativa a nivel nacional de la población adulta residente en el país, independientemente del estado legal de residencia. El marco de muestreo y el diseño de la muestra deben asegurar que los resultados se puedan desglosar a nivel subnacional. El tamaño de la muestra debe ser lo suficientemente grande para capturar eventos relevantes y calcular las desagregaciones necesarias.

Proceso de recopilación de datos internacionales

- Los datos se recopilan a través de un cuestionario estandarizado enviado a los países⁴. Este cuestionario proporciona definiciones específicas de los datos que se recopilarán y colecciona un conjunto de metadatos para identificar posibles discrepancias de las definiciones estándar y para evaluar la calidad general de los datos (p. ej. tamaño, población objetivo, organismo responsable de la recopilación de datos, etc.).
- Cuando sea necesario, se solicitan datos de interés y desagregaciones relevantes
- Se recopilan datos de varios años para evaluar la coherencia de los datos a lo largo del tiempo.
- Se solicita a los países que designen puntos focales nacionales (incluso de las OSN) para las diversas temáticas de datos y con ello garantizar la supervisión técnica a nivel de país sobre los datos recopilados
- Existen procedimientos de validación automatizados y sustantivos cuando los datos son procesados por la Oficina para evaluar su coherencia y cumplimiento de las normas.
- Cuando falten datos de fuentes oficiales nacionales o no cumplan con los estándares, los datos de otras fuentes también se consideran y procesan utilizando la misma calidad procedimientos de aseguramiento.

³ incluye la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones de los Hogares (ENDIREH), la Encuesta Nacional Encuesta de Victimización y Percepción de la Seguridad Pública (ENVIPE) y Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED). Para obtener una descripción general, consulte: <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825189587>

⁴ Los datos se recopilarán a través de la Encuesta de tendencias delictivas de las Naciones Unidas (UN-CTS), el cuestionario anual sobre delincuencia y justicia penal administrada por la UNODC

Disponibilidad de datos

Descripción:

La medición del acoso físico y sexual es un fenómeno relativamente reciente. En una reseña reciente de 50 encuestas de victimización realizadas en todo el mundo durante varias décadas⁵, solo 6 incluían preguntas en relación con el acoso físico o sexual (y solo uno examina ambos tipos de comportamiento); todas realizadas entre 2013 y 2016. Las seis encuestas (de Canadá, Francia, Israel, Italia, México y Suecia) que midieron el acoso físico y / o sexual lo hicieron utilizando diferentes metodologías y formulaciones de preguntas, por lo que sus resultados no son directamente comparables.

Otra fuente importante de datos sobre acoso sexual es la encuesta sobre violencia contra la mujer realizada por la Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea en los 28 Estados miembros de la UE en 2013 (tamaño de muestra 42.000 entrevistados)⁶. La medición del acoso sexual se basó en 11 tipos de comportamientos (ítems) que también se han utilizado para desarrollar el módulo de la encuesta para el indicador 11.7.2 de los ODS. Por último, en una encuesta reciente en Nigeria se han probado varios módulos sobre acoso físico y sexual. Tras las pruebas piloto y las revisiones del módulo, esta propuesta se ha incluido en una amplia escala de la encuesta de hogares en junio de 2019 (muestra de 33.000 entrevistas) y resultó ser útil y factible (ver Anexo A y B de la Narrativa del Desarrollo de la Metodología).

Series de tiempo:

El indicador se ha incluido recientemente en el Estudio de las Naciones Unidas sobre Tendencias Delictivas y Funcionamiento de los Sistemas de Justicia Penal (UN-CTS, por sus siglas en inglés), que es la compilación periódica de datos utilizada por la UNODC para recopilar datos de los Estados miembros de la ONU. La primera recopilación de datos acaba de comenzar, y se espera que los países informen gradualmente sobre este indicador una vez que se difunde la metodología y se incluyen los elementos pertinentes en las encuestas nacionales.

Calendario

Recopilación de datos:

El indicador se recopilará anualmente a través de la Estudio de las Naciones Unidas sobre Tendencias Delictivas y Funcionamiento de los Sistemas de Justicia Penal (UN-CTS), que es recopilación periódica de datos utilizada por la UNODC para recopilar datos de los Estados miembros de la ONU (basada en la red de puntos focales nacionales de UN-CTS).

Se exhorta a los países a realizar encuestas sobre el acoso a través del módulo propuesto en forma de intervalos periódicos, pero al menos cada cuatro años para reflejar el progreso entre cada una de las revisiones cuatrienales de la Meta 11 en el Foro Político de Alto Nivel (HLPF).

⁵La revisión fue realizada por el Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia UNODC-INEGI (CdE) en 2018.

⁶Los resultados, informes y metodología están disponibles en <https://fra.europa.eu/en/publication/2014/violence-informe-principal-de-resultados-de-la-encuesta-de-la-ue-contra-las-mujeres>

Publicación de datos:

Los datos sobre los indicadores relevantes de los ODS anualmente se recopilan, compilan y envían a los países para su revisión. Luego, los datos se informan a la División de Estadística de las Naciones Unidas (UNSD) a través de los canales de información habituales anualmente.

Proveedores de datos

Los datos se recopilan a través de encuestas oficiales representativas a nivel nacional. En la mayoría de los países y en la mayoría de los casos, estas encuestas son realizadas por las Oficinas Nacionales de Estadística (ONE). En algunos casos, otras instituciones nacionales u otras entidades pueden realizar encuestas sobre acceso a la justicia de acuerdo con los mismos estándares metodológicos.

Compiladores de datos

El custodio de este indicador (UNODC) recopilará los datos.

Referencias

URL:

https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/Crime-statistics/Manual_on_Victimization_surveys_2009_web.pdf
<https://fra.europa.eu/en/publication/2014/violence-against-women-eu-wide-survey-main-results-report>

Referencias:

UNODC-UNECE, Manual sobre encuestas de victimización (2010)
Agencia de Derechos Fundamentales de la UE, Violencia contra las mujeres: una encuesta a nivel de la UE. Informe de resultados principales (2014)

Indicadores relacionados a febrero de 2020

- 5.2.1
- 5.2.2
- 16.1.3
- 16.2.3